

17358 REAL DECRETO 1421/1998, de 3 de julio, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y Real Decreto 1115/1998, de 5 de junio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de junio de 1998, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de junio de 1998,

DISPONGO:

Uno. Don Jesús Martínez Calleja, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Dos. Don José María Pijuán Canadell, Magistrado, con destino en la Sección Décima, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Décima, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Tres. Don Juan Ignacio Medrano Sánchez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Quinta, Civil, de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Cuatro. Don Javier Martínez Lázaro, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimoséptima, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Cinco. Don Juan Luis Gordillo Álvarez-Valdés, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 40 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Décima, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Seis. Doña María Esther Villimar San Salvador, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Tercera, Civil, de la Audiencia Provincial de Burgos.

Siete. Don Melchor Antonio Hernández Calvo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta, Civil, de la Audiencia Provincial de Málaga.

Ocho. Don Félix Luis Blázquez Calzada, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 14 de Valencia.

Nueve. Doña Marta Font Marquina, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 23 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Decimocuarta, Civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Diez. Don Dámaso Manuel Brañas Santa María, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de A Coruña.

Once. Doña María Pilar Lahoz Zamarro, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social de Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Zaragoza.

Doce. Doña Amalia de la Santísima Trinidad Sanz Franco, Magistrada, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huesca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Zaragoza.

Trece. Don Alfonso González-Guija Jiménez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 10 de Bilbao, mientras su titular, don Francisco Polo Marchador, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Catorce. Don Carlos Isidro Marín Ibáñez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de La Rioja, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 10 de Zaragoza.

Quince. Don Luis García Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de San-

tander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lugo.

Dieciséis. Doña María Teresa Cuesta Peralta, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Salamanca.

Diecisiete. Doña Ana Aurora Cuadra Abeti, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 11 de Barcelona.

Dieciocho. Don Fernando de Jesús Quintana López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Reus, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Palencia.

Diecinueve. Don Francisco Javier Sánchez Colinet, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 20 de Sevilla.

Veinte. Doña María del Carmen López Moledo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 4 de Vigo.

Veintiuno. Don Antonio Ramos Belda, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 3 de Santander.

Veintidós. Doña Eva Estrella Ramírez García, Magistrada, reingresada al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife.

Veintitrés. Excluir del presente concurso la solicitud de doña María Pilar Lahoz Zamarro, respecto de la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, reservada a Magistrado especialista del orden jurisdiccional social, o Magistrado procedente del extinguido Cuerpo de Magistrados de Trabajo, por no ostentar tal condición.

Veinticuatro. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del presente Real Decreto, doña María del Carmen López Moledo no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas, por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrán interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

17359 REAL DECRETO 1485/1998, de 3 de julio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Pontevedra a don José Yusty Bastarreche.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Pontevedra, celebrada el día 12 de junio de 1998, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de junio de 1998,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Pontevedra a don José Yusty Bastarreche, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Menores de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 3 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN